



ACUERDO No. 007

(Abril 30 de 2026)

“Por medio del cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2026, por parte del Consejo Directivo de la Institución Universitaria de El Espinal – UNIESPINAL”

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo No. 05 de abril 27 de 2026, artículo 39 numeral a y b, y

C O N S I D E R A N D O:

Que el antes Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional - ITFIP fue creado mediante el Decreto No. 3462 de diciembre 24 de 1980 expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Que mediante la Resolución No. 004974 del 20 de febrero de 2026, el Ministerio de Educación Nacional ratificó la reforma estatutaria conducente al cambio de carácter académico, que pasó de ser Institución Técnica Profesional a Institución Universitaria, autorizando el cambio de denominación institucional a INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL – UNIESPINAL, la cual fue debidamente notificada el 23 de febrero de 2026.

Que la Subdirección de Relacionamiento con la Ciudadanía del Ministerio de Educación Nacional, mediante Oficio con radicado 2026-EE-084777 emitió constancia de ejecutoria de la Resolución No.004974 del 20 de febrero de 2026 a partir del 04 de marzo de 2026.

Que la Ley 30 de 1992 en su Artículo 29 literal g), determina la autonomía de las instituciones universitarias para aplicar sus recursos en el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “*Colombia Potencia Mundial de la Vida*”, establece el fortalecimiento de las capacidades de las Instituciones de Educación Superior IES Públicas para disponer de todos los mecanismos que permitan un avance sostenido hacia la maximización de oportunidades para los jóvenes colombianos. Esto incluye, una visión integral de educación superior que reconoce tanto el papel de las Universidades, como el rol estratégico de las Instituciones Técnicas Profesionales, Tecnológicas y Universitarias en el desarrollo de una oferta educativa pertinente para las regiones.

Que en el artículo 124 del Plan Nacional de Desarrollo se estableció el fortalecimiento financiero de las IES públicas, con el propósito de mejorar sus condiciones de calidad. En cumplimiento de lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional ha dispuesto recursos adicionales de inversión para la financiación de proyectos en el marco de los Planes de Fomento a la Calidad (PFC) 2026.

Que, para distribuir los recursos de inversión antes citados, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), acudió a los Planes de Fomento a la Calidad (PFC), que son herramientas de planeación en las que se definen los proyectos, metas, indicadores, recursos, fuentes de financiación e instrumentos de seguimiento y control a la ejecución del plan, que permiten mejorar las condiciones de calidad de las Instituciones de Educación Superior Públicas mediante una adecuada articulación entre el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Decenal de Educación, los indicadores del MIDE, las condiciones para el aseguramiento de la calidad, y el Plan de Desarrollo Institucional de cada Institución para contribuir al fortalecimiento de la Calidad de la Educación Superior.

Que el Ministerio de Educación Nacional por medio de la Dirección de Fomento de la Educación Superior, mediante comunicación del 30 de marzo de 2026, Oficio Radicado No. 2026-EE-116428, informó a la Institución la asignación de los recursos adicionales para financiar el Plan de Fomento a la Calidad por valor de **MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE (\$1.979.976.599,00)**, oficio que hace parte integral del presente Acuerdo.

Que el Plan de Fomento a la Calidad 2026, surtió el trámite correspondiente de acuerdo a las necesidades institucionales y los lineamientos establecidos por el MEN, inicialmente fue enviado, se realizaron los ajustes pertinentes y se recibió concepto favorable del Plan de Fomento a la Calidad 2026 por parte de la Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES del Ministerio de Educación Nacional, Oficio Radicado No. 2026-EE-137951 de fecha 21 de abril de 2026, oficio que hace parte integral del presente Acuerdo.

Que la Institución Universitaria de El Espinal - UNIESPINAL, continua la asignación de recursos para el PFC 2026, con un (1) proyecto de inversión registrado en la Plataforma Integrada de Inversión Pública, PIIP de acuerdo a las actividades programadas y ejecutadas en el plan de fomento a la calidad, dándole articulación y secuencialidad a las necesidades académicas planteada en el Plan de Desarrollo Institucional 2025-2032, "Educación para Transformar la Región".

Que, es pertinente que Consejo Directivo apruebe los Planes de Fomento a la Calidad de la Institución Universitaria de El Espinal - UNIESPINAL de la vigencia 2026, y así mismo autorizar al Señor Rector la realización de los procesos de contratación del proyecto:

"Fortalecimiento de las capacidades de prestación del servicio educativo Instituto Tolimense Formación Técnica Profesional "ITFIP" Espinal. CÓDIGO BPIN: 20240000000080"

Productos:

1. Producto: 220205000 - Ambientes de aprendizaje dotados
2. Producto: 220208400 - Procesos para el aseguramiento de la calidad de la educación superior adelantados
3. Producto: 220207800 - Sistemas de información implementados
4. Producto: 2202062 - Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior

Que, en virtud de las anteriores consideraciones, el Consejo Directivo Institución Universitaria de El Espinal -UNIESPINAL,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Fomento a la Calidad 2026, de la Institución Universitaria de El Espinal - UNIESPINAL, el cual será destinado al proyecto:

"Fortalecimiento de las capacidades de prestación del servicio educativo Instituto Tolimense Formación Técnica Profesional "ITFIP" Espinal. CÓDIGO BPIN: 20240000000080"

Productos:

1. Producto: 220205000 - Ambientes de aprendizaje dotados
2. Producto: 220208400 - Procesos para el aseguramiento de la calidad de la educación superior adelantados
3. Producto: 220207800 - Sistemas de información implementados



4. Producto: 2202062 - Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior

Los cuales se encuentran registrados y actualizados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública PIIP, por valor de de **MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE (\$1.979.976.599)**.

ARTÍCULO SEGUNDO: La distribución de los recursos asignados por proyectos se discrimina a continuación:

Número Proyecto	Línea Inversión	Sublínea Inversión	Nombre Proyecto de Inversión	Unidad de Medida	Año 2026 Meta de gestión	Año 2027 Meta de gestión	Suma metas de gestión	Recursos Plan de Fomento de la Calidad PFC (Asignados 2026)
1	DOTACION Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA TECNOLÓGICA Y AMBIENTES IA	Dotación de espacios académicos administrativos y de bienestar	Fortalecimiento de las capacidades de prestación del servicio educativo Instituto Tolimense Formación Técnica Profesional "ITFIP" Espinal Producto: 220205000 - Ambientes de aprendizaje dotados	Numero de equipos adquiridos	120	0	120	\$989.988.299,50
2	FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACION DE LOS SIAC	Mejoramiento de condiciones institucionales y de programas	Fortalecimiento de las capacidades de prestación del servicio educativo Instituto Tolimense Formación Técnica Profesional "ITFIP" Espinal Producto: 220208400 - Procesos para el aseguramiento de la calidad de la educación superior adelantados	Numero de documentos de modificación de oferta académica radicados ante el MEN	9	0	9	\$49.000.000,00
2	FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACION DE LOS SIAC	Competencias para la docencia con IA	Fortalecimiento de las capacidades de prestación del servicio educativo Instituto Tolimense Formación Técnica Profesional "ITFIP" Espinal Producto: 220208400 - Procesos para el aseguramiento de la calidad de la educación superior adelantados	Numero de programas de educación continua cursos cortos o diplomados realizados a docentes	4	0	4	\$49.000.000,00
2	FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACION DE LOS SIAC	Mejoramiento de condiciones institucionales y de programas	Fortalecimiento de las capacidades de prestación del servicio educativo Instituto Tolimense Formación Técnica Profesional "ITFIP" Espinal Producto: 220208400 - Procesos para el aseguramiento de la calidad de la educación superior adelantados	Numero de documentos de registro calificado elaborados y radicados ante el MEN	3	0	3	\$210.000.000,00
2	FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACION DE LOS SIAC	Acreditación institucional y de programas	Fortalecimiento de las capacidades de prestación del servicio educativo Instituto Tolimense Formación Técnica Profesional "ITFIP" Espinal Producto: 220208400 - Procesos para el aseguramiento de la calidad de la educación superior adelantados	Numero de estudios de autoevaluación o seguimiento a planes de mejoramiento realizados	2	0	2	\$340.000.000,00
2	FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACION DE LOS SIAC	Acreditación institucional y de programas	Fortalecimiento de las capacidades de prestación del servicio educativo Instituto Tolimense Formación Técnica Profesional "ITFIP" Espinal Producto: 220208400 - Procesos para el aseguramiento de la calidad de la educación superior adelantados	Numero de estudios de autoevaluación o seguimiento a planes de mejoramiento realizados	1	0	1	\$60.000.000,00



3	FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACION DE LOS SIAC	Acreditación institucional y de programas	Fortalecimiento de las capacidades de prestación del servicio educativo Instituto Tolimense Formación Técnica Profesional "ITFIP" Espinal Producto: 220207800 - Sistemas de información implementados	Numero de herramientas tecnológicas para el fortalecimiento de autoevaluación	1	0	1	\$40.000.000,00
4	INTERNACIONALIZACION	Movilidad docentes	Fortalecimiento de las capacidades de prestación del servicio educativo Instituto Tolimense Formación Técnica Profesional "ITFIP" Espinal Producto: 2202062 - Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior	Numero de docentes en movilidad académica internacional entrante o saliente	1	0	1	\$80.000.000,00
4	INTERNACIONALIZACION	Movilidad estudiantes	Fortalecimiento de las capacidades de prestación del servicio educativo Instituto Tolimense Formación Técnica Profesional "ITFIP" Espinal Producto: 2202062 - Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior	Número de estudiantes en movilidad académica internacional entrante y saliente	2	0	2	\$161.988.299,50
TOTAL								\$1.979.976.599,00

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar al Representante Legal de la Institución Universitaria de El Espinal – UNIESPINAL para que el mismo sea enviado al Ministerio de Educación Nacional para su respectivo trámite, como también Autorizar al Representante Legal la facultad para que realice y celebre los procesos de contratación de los proyectos.

Dada en El Espinal - Tolima a los treinta (30) días del mes de abril del año Dos Mil Veintiséis (2026).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

La Presidenta del Consejo Directivo


DEISY VIVIANA APARICIO BONILLA

La Secretaría (E) del Consejo Directivo


AMPARO SÁNCHEZ PERDOMO

Vo.Bo. Erley Ricardo Parra Rojas/Asesor de Planeación y Direccionamiento Estratégico